

# EVALUACION DE CENTROS DOCENTES. OBJETIVOS EDUCATIVOS

Por AMPARO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Al hablar hoy de evaluación en cualquier campo y particularmente en el mundo educativo, no hacemos sino intentar dar respuesta a una cuestión que todo educador y toda organización educativa tiene planteada: cómo mejorar el rendimiento de los Centros y del Sistema Educativo, cómo verificar la eficacia de la educación <sup>1</sup>.

Se presentan a nuestra consideración múltiples y variadísimas zonas de evaluar, referidas tanto a aspectos de estructura como a la utilización y rentabilidad de los recursos personales y materiales.

Entre los principales puntos de reflexión destacamos: verificación de metas educativas, sistemas de dirección, estudio de la participación en el centro, planificación educativa y rendimiento, utilización y rentabilidad de medios e instrumentos al servicio de la educación; selección, formación, perfeccionamiento

---

<sup>1</sup> Ver: ANDERSON, C., *Objectifs sociaux et planification de l'enseignement*, O.C.D.E., París, 1969.

MARTÍN, A., *Educación e ineficacia*, EUNSA, Pamplona, 1974.

PAREDES GROSSO, J. M., *Macroeducación*, Cincel, Madrid, 1974.

PERETTI, A., *Las contradicciones de la cultura y de la pedagogía*, Studium, Madrid, 1974.

y motivación de personal; integración de los alumnos en la vida académica, social, etc.<sup>2</sup>

De esta larga y no completa serie seleccionamos como comienzo en este trabajo uno de los aspectos que consideramos de más envergadura y de mayor interés: *Planeamiento y verificación de las metas educativas*.

Aparte de la importancia del tema en sí, cada vez son más numerosas las obras que hoy se publican referidas a objetivos educativos, índice del interés y vigencia del tema.

Por otra parte, como dato práctico, hemos constatado en múltiples ocasiones la frustración de padres, profesores y de los mismos alumnos al verificar el producto obtenido en la educación.

Al centrarnos en el estudio del tema en un centro concreto<sup>3</sup> que basa su organización en una *concepción personalizada de la educación*, el interrogante base que se nos ha planteado es que nos proponemos en la educación, qué fines sucesivamente escalonados buscamos para que el hombre llegue a ser efectivamente persona.

Para contestar a esta cuestión sería preciso preguntarse, en primer término, qué es lo que entendemos que hace del hombre una persona; cuáles son los factores deseables en la constitución de lo humano; en otras palabras, qué valores tiene que suscitar y desarrollar la educación para que el hombre conquiste su propia riqueza, descubra su sentido y alcance la conciencia y respeto de su dignidad como persona<sup>4</sup>.

¿Qué objetivos educativos debemos proponer para su logro?

---

<sup>2</sup> Al final del trabajo se incluye una somera relación bibliográfica de obras sobre Organización y Dirección de Centros Educativos.

<sup>3</sup> Centro de Orientación de Universidades Laborales, Cheste (Valencia).

<sup>4</sup> Ver: DILLON, J. T., *Educación personal*, Guadalupe, Buenos Aires, 1973.

GARCÍA HOZ, V., *Educación personalizada*, C.S.I.C., Madrid, 1972.

MAGER, R., *Actitudes positivas en la enseñanza*, Pax, México, 1971.

MARÍN, R.: *Teoría de los valores*, Rialp, Madrid, 1967.

MOUNIER, E., *Manifiesto al servicio del personalismo*, Taurus, Madrid, 1972.

RATHS, HARMIN y SIMÓN, *El sentido de los valores y la enseñanza*, Uteha, México, 1967.

Después de enfrentarnos con esta cuestión básica surge un nuevo matiz: nos preguntamos si son divergentes nuestras metas en educación o por el contrario, tanto padres como educadores y alumnos estamos básicamente de acuerdo.

## METODOLOGÍA DEL TRABAJO

Hemos pretendido suscitar la reflexión y conocer la opinión de padres, alumnos y educadores sobre los objetivos educativos, tanto en lo que se refiere a valoración como a la jerarquización de los mismos.

Para ello hemos elaborado una relación de metas educativas clasificadas en cuatro apartados.

En la elaboración de esta serie de objetivos hemos cubierto las etapas siguientes:

En primer lugar, un grupo de profesores, pedagogos, psicólogos y tutores seleccionó una serie de objetivos, inspirándose en la relación elaborada por J. Filella y G. L. Inmegart, en el trabajo realizado sobre el mismo tema por R. Faunce y N. Bossing y en las sugerencias dadas en las obras de C. Dalilla, Sperb y Tyler<sup>5</sup>.

Esta relación de metas fue sometida a la valoración de una muestra de alumnos y de padres, a quienes se pidió que las valoraran, nos dieran su juicio crítico y aportaran sugerencias.

Como resultado de las fases apuntadas, obtuvimos la relación de objetivos educativos con la que trabajamos.

---

ROGERS, C., *El proceso de convertirse en persona*, Paidós, Buenos Aires, 1973.

ZUGARO, R., *Nuevo valor de los actos escolares*, Kapelusz, Buenos Aires, 1973.

<sup>5</sup> Ver: FILELLA, J., e IMMEGART, G. L., *Psicología de la organización y dirección de centros docentes*, I.C.E., Deusto, 1971.

FAUNCE, R., y BOSSING, N., *Desarrollo del plan escolar de núcleo básico*, Eudeba, Buenos Aires, 1961, pág. 331.

DALILLA, C. Sperb, *El currículo*, Kapelusz, Buenos Aires, 1973, págs. 37-49.

TYLER, R. W., *Principios básicos del currículo*, Troquel, Buenos Aires, 1973, páginas 9-65.

Estas fases del trabajo se realizaron durante el curso 1972-1973.

La relación definitiva se clasificó en cuatro grandes capítulos:

- Area de desarrollo intelectual.
- Area de comunicación y relaciones personales.
- Area de desarrollo personal.
- Area de integración social.

Cada una de esta áreas incluye cinco apartados.

*Area de desarrollo intelectual:*

- A) Proporcionar conocimientos a los alumnos.
- B) Desarrollar la capacidad para adquirir conocimientos y para expresarlos adecuadamente.
- C) Desarrollar en los alumnos la creatividad enseñándoles a enfrentarse y resolver nuevos problemas.
- D) Fomentar un creciente deseo y ansia de saber y aprender.
- E) Enseñarles a planificar por sí mismos lo que deben hacer y a realizarlo oportunamente. (Distribuir adecuadamente el tiempo y el trabajo.)

*Area de comunicación y relaciones personales:*

- F) Fomentar entre los alumnos unas relaciones fundadas en el respeto, la lealtad y el afecto.
- G) Enseñar a estudiar, a dialogar, a saber trabajar en equipo, respetando las opiniones de los otros.
- H) Desarrollar la conciencia de la propia responsabilidad social y de los derechos y deberes cívicos.
- I) Fomentar la lealtad a la Patria y a la propia región.
- J) Promover el entendimiento entre las distintas naciones y las relaciones internacionales.

*Area de desarrollo personal:*

- K) Fomentar hábitos para que los alumnos se desarrollen físicamente sanos y tengan una educación física adecuada.
- L) Ayudar a los jóvenes para que tengan un desarrollo emocional equilibrado y mentalmente sano.
- M) Formar a los alumnos para que respeten la verdad y mantengan una integridad moral según los principios éticos y las virtudes humanas.
- N) Estimular a los alumnos a la comunicación con la realidad trascendental. Ponerles en situación de preguntarse por el sentido de sí, de los otros, de las cosas, y dar una respuesta que les comprometa en la vida.
- O) Fomentar la capacidad de utilizar el tiempo de recreo y ocio positivamente.

*Area de integración social:*

- P) Orientarles convenientemente para hacer una elección profesional adecuada.
- Q) Proporcionar entrenamiento y experiencias útiles para su vida profesional.
- R) Formarles para su vida familiar presente y futura.
- S) Prepararles para que se enfrenten reflexivamente con la sociedad.
- T) Preparar a los alumnos para tener un pensamiento propio al enfrentarse con los medios de comunicación: saber interpretar la comunicación escrita, saber leer el periódico, seleccionar y criticar la película de cine, un programa televisado.

## I. VALORACION DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS

### 1. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Elaborada la relación pasamos a seleccionar los sujetos y grupos a quienes se les aplicaría el trabajo dentro del área de influencia del Centro de Orientación de Universidades Laborales.

El Centro de Cheste es un complejo educativo constituido por veinticuatro colegios autónomos y coordinados entre sí.

La enseñanza que se imparte corresponde a la segunda etapa de la Educación General Básica, aunque durante el curso en que se realizó este trabajo —1973-74— los alumnos del último nivel realizaban los estudios de cuarto de bachillerato elemental.

La mayor parte de los alumnos —veintitrés colegios— proceden de toda la geografía española y viven en régimen de internado.

Los grupos seleccionados para la aplicación fueron todos los alumnos de cuarto curso, sus padres, los educadores del Centro —profesores y tutores de internado—. Además se pensó en la conveniencia de preguntar a una muestra de profesores de Enseñanza General Básica de otros centros de la región valenciana.

### 2. APLICACIÓN DE LA PRUEBA SOBRE VALORACIÓN DE OBJETIVOS

Elegida la muestra de los grupos que habrían de realizar los diferentes trabajos, comenzamos por cubrir la primera fase.

La valoración pedida se formuló en los siguientes términos:

«Estamos realizando un estudio de valoración de objetivos educativos.

Para ello nos interesa mucho conocer su punto de vista, por lo que solicitamos su colaboración en este trabajo.

Considere atentamente las 20 frases siguientes que expresan objetivos que creemos que deben proponerse en la educación. Junto a ellas encontrará los números 4 3 2 1. Rodee con un círculo el número que mejor exprese su pensamiento.

El 4 significa "atribuyo importancia especialísima a este objetivo"; el 3, "le concedo mucha importancia"; el 2, "pienso que no tiene mucha importancia —sólo regular—"; el 1, "casi ninguna importancia".

*Ejemplo:* En la frase "El centro debe formar excelentes jugadores de fútbol", si Vd. atribuye importancia especialísima a este objetivo, debe rodear con un círculo el número 4. ———— (4) 3 2 1.

Si piensa que esto tiene poca importancia, rodeará el 1. ———— 4 3 2 (1).

No firme, este trabajo es anónimo.

Sus respuestas serán una importante aportación a nuestras programaciones educativas.

Gracias por su colaboración.»

### 3. ESTUDIO DE LOS DATOS OBTENIDOS

El número de respuestas completas totalizadas fue: 1.000 alumnos, 600 padres, 71 tutores de internado, 200 profesores del Centro y 201 profesores de otros centros.

La tabla I presenta la media y la desviación típica de las valoraciones obtenidas en los distintos grupos.

La figura 1 nos muestra los perfiles de las medias de las valoraciones.

TABLA I. *Medias y desviaciones de las valoraciones de los objetivos educativos.*

JUICIOS	ALUMNOS		P A D R E S		PROFESORES CENTRO		RESIDENCIAS CENTRO		PROFESORES OTROS CENTROS	
	$\bar{X}$	$\sigma$	$\bar{X}$	$\sigma$	$\bar{X}$	$\sigma$	$\bar{X}$	$\sigma$	$\bar{X}$	$\sigma$
A	3,41	0,72	3,53	0,72	3,31	0,76	3,00	0,74	3,22	0,83
B	3,26	0,74	3,53	0,66	3,67	0,56	3,50	0,69	3,62	0,64
C	3,13	0,60	3,49	0,65	3,51	0,63	3,50	0,69	3,48	0,30
D	3,03	0,87	3,63	0,64	3,29	0,72	3,22	0,70	3,43	0,71
E	3,64	0,68	3,48	0,67	3,19	0,71	3,33	0,72	3,14	0,74
F	2,81	0,84	3,42	0,71	3,17	0,72	3,42	0,53	3,35	0,68
G	3,32	0,73	3,54	0,63	3,40	0,64	3,62	0,58	3,51	0,59
H	2,61	0,91	3,24	0,78	3,12	0,86	3,29	0,79	3,14	0,78
I	1,88	0,94	2,93	0,96	2,01	0,96	1,92	0,82	2,56	0,81
J	2,06	0,93	2,57	0,92	2,04	0,87	2,11	0,70	2,13	0,85
K	2,47	0,98	3,04	0,86	2,58	0,88	2,47	0,78	2,74	0,80
L	2,83	0,86	3,28	0,78	3,06	0,86	3,30	0,67	3,13	0,78
M	2,80	0,87	3,52	0,71	3,33	0,77	3,38	0,71	3,38	0,75
N	2,84	0,95	3,01	0,84	2,88	0,87	3,00	0,82	2,85	0,83
O	2,66	0,87	2,94	0,82	2,59	0,81	2,83	0,73	2,65	0,72
P	3,30	0,81	3,47	0,72	2,90	0,81	3,11	0,83	3,00	0,87
Q	3,07	0,84	3,25	0,77	2,48	0,78	2,42	0,78	2,62	0,87
R	3,01	0,92	3,33	0,80	2,59	0,85	2,69	0,66	2,84	0,84
S	2,60	1,00	2,94	0,95	2,17	0,96	2,56	0,94	2,27	0,87
T	2,73	1,01	2,99	0,86	2,94	0,87	3,29	0,69	2,81	0,86

A partir de los datos anteriores, reveladores de las opiniones de los diversos grupos consultados, consideramos necesario realizar algunas observaciones sobre las valoraciones atribuidas a las distintas áreas.

### 3.1. *Area de desarrollo intelectual*

En general es el área con más alto nivel de valoración por parte de todos los grupos.

Si observamos las valoraciones se advierten dos tendencias, la de los adultos y la de los alumnos, con algunas diferencias de opinión.

Se acusa variabilidad en las apreciaciones dentro de los distintos grupos aunque no excesiva.

Curiosamente alumnos y padres son los que más valoran la necesidad de que les proporcionen conocimientos.

El juicio con mayor puntuación media atribuido por los alumnos es el E): «Enseñarles a planificar...».

### 3.2. *Area de comunicación y relaciones personales*

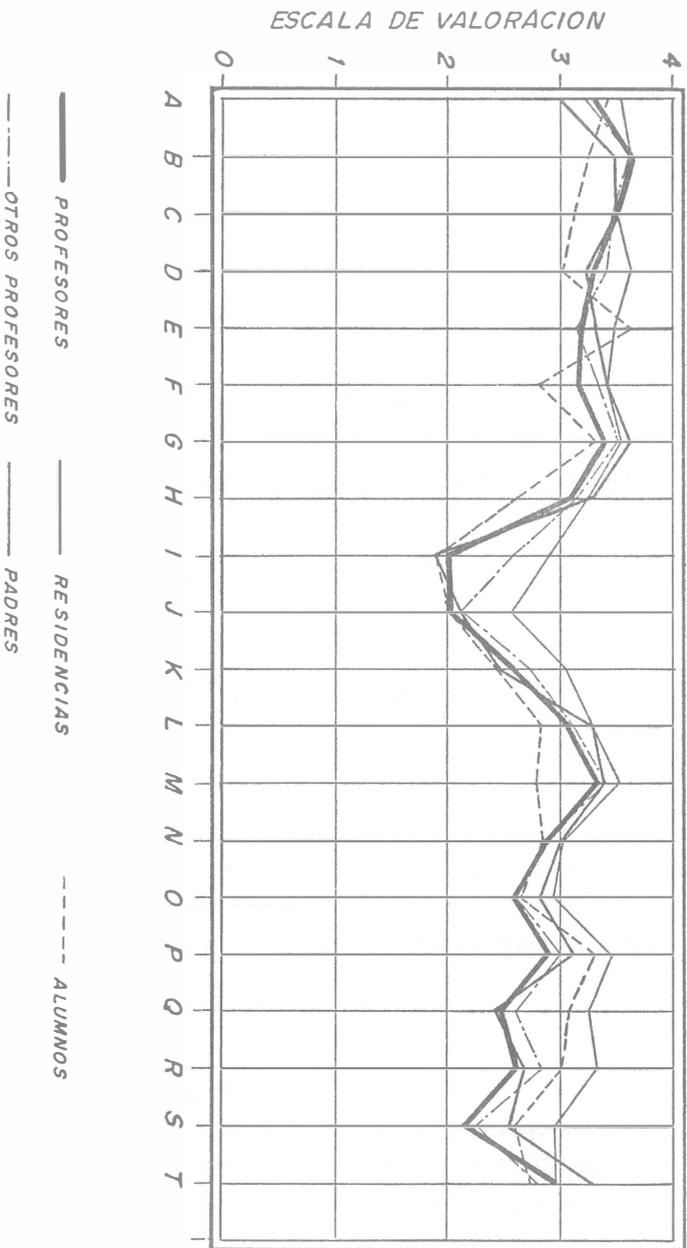
Es la zona donde se registran los índices más bajos de valoración, donde se da mayor variabilidad de opiniones.

El juicio menos valorado por los alumnos, padres, educadores y profesores es el I): «Fomentar la lealtad a la Patria». Probablemente la expresión del juicio haya sido poco afortunada y no se ha entendido bien el concepto que se quería expresar.

Otro juicio con valoración media baja es el J): «Promover las relaciones internacionales».

Son los padres de los alumnos el grupo que más valora ambos juicios, el resto de los grupos demuestra una infravaloración de estos aspectos.

F.1.—VALORACION DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS



El único juicio al que se atribuye importancia en el área es el G): «Enseñar a trabajar en equipo».

Alerta el dato de que son los alumnos los que más bajos valores asignan en general a todos los juicios en esta área tan importante en la formación humana.

### 3.3. *Area de desarrollo personal*

En esta zona son los padres los que mayor valoración conceden a todos los aspectos. Los alumnos representan la posición contraria, los que atribuyen valores más bajos.

Donde mayor acuerdo se registra entre los grupos es en la cuestión O): «Educación del ocio».

Importa destacar la escisión entre alumnos y adultos en el punto M): «Respetar los principios éticos».

La dispersión en las valoraciones se acusa por igual en todos los grupos.

### 3.4. *Area de integración social*

Los padres son los que más positivamente valoran en general el área, mientras que se sitúan en el polo opuesto los profesores del Centro.

Es la zona donde más proximidad se da entre opinión de padres y alumnos y mayor discrepancia entre padres y profesores.

El mayor acuerdo se expresa entre los grupos en el juicio T): «Tener pensamiento propio frente a los medios de comunicación».

Como síntesis general nos parece interesante destacar los puntos siguientes:

Las desviaciones típicas nos revelan variabilidad de opiniones de los grupos, especialmente en el grupo de alumnos.

En general se aprecia un acuerdo base entre los grupos, en cuanto a la valoración de las metas educativas.

Las divergencias entre los grupos siempre con pequeñas diferencias se producen en los juicios :

- I) Fomento de lealtad a la Patria.
- Q) Entrenar para la vida profesional.
- R) Formar para la vida familiar.
- S) Preparar para enfrentarse reflexivamente con la sociedad.
- J) Promover las relaciones internacionales.

Los puntos de mayor acuerdo entre los grupos son :

- O) Educación del ocio.
- G) Enseñar a trabajar en equipo.
- L) Tener un desarrollo emocional adecuado.

El mayor punto de discrepancia entre adultos y alumnos es el punto :

- M) Respetar los principios éticos.

Se advierte que los padres son los que presentan valoraciones más altas en todos los aspectos, tal vez hay un gran número que contestan valorando demasiado genéricamente, sin matizar.

Creemos que este fenómeno puede obedecer a dos causas, una la inadecuada expresión de alguno de los juicios, otra la dificultad de matizar en aspectos tan importantes como los señalados. Aspectos ambos con mayor grado de dificultad si se tiene en cuenta el bajo ambiente cultural de la mayoría de las familias de nuestros alumnos.

## II. JERARQUIZACION DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS

Realizada la valoración de las metas educativas hemos pretendido conocer el orden de importancia atribuido por los distintos grupos a los objetivos valorados anteriormente.

Con este fin presentamos la segunda parte del trabajo en los siguientes términos :

«Terminado el trabajo anterior, solicitamos de nuevo su colaboración.

Ahora le pedimos que considere cada uno de los juicios que ha valorado anteriormente y que los numere por orden de importancia según su apreciación.

Es decir, al objetivo que le parezca más importante lo numerará con el número 1, al que considere menos importante le dará el valor 20, al que ocupe el lugar medio en su valoración el 10. A los demás juicios asígnele los valores intermedios más de acuerdo con su pensamiento. Tenga en cuenta que la valoración es del 1 al 20 sin repetir ningún número.»

### 1. RESULTADOS OBTENIDOS

La síntesis de los resultados obtenidos queda reflejada en la tabla II, en la que presentamos las medidas de tendencia central del orden de las valoraciones de los distintos objetivos. Presentamos media, mediana y moda por entender que son datos reveladores de las opiniones y discrepancias de los grupos.

Las figuras siguientes presentan gráficamente las frecuencias en porcentajes de la ordenación de cada una de las distintas metas educativas en los grupos consultados.

TABLA II. Medidas de tendencia central del orden de valoración de los objetivos educativos.

JUC.	ALUMNOS			PADRES			PROFESORES			PROF. OTROS CENTROS			RESIDENCIAS		
	$\bar{X}$	Me	Mo	$\bar{X}$	Me	Mo	$\bar{X}$	Me	Mo	$\bar{X}$	Me	Mo	$\bar{X}$	Me	Mo
A	5,17	2,5	1	6,71	3,5	1	6,87	6	2	7,50	7,5	2-3	9,11	3	6-8
B	6,18	4	2	6,07	2,5	1	4,59	5	1	4,84	6	1	5,79	2	3
C	7,31	4,5	4	6,30	4	1	5,64	7,5	1	5,65	8	1	5,88	2,5	8
D	8,26	4	6	5,97	3	2-3	7,77	6,5	3-6	6,40	6,5	1	7,50	3	2
E	7,38	3,5	2	7,21	4	5	7,79	8	5	7,37	10	4	6,64	3,5	4
F	9,27	5,5	3-8	9,13	4	5	8,26	5,5	7	7,96	9	6	7,75	3	6
G	6,54	4	15	6,46	4	1	6,51	10,5	4	7,96	8,5	2	5,75	2	9
H	11,91	4	18	8,79	4,5	8	7,83	9	9	9,35	9	11	7,29	3	3
I	16,08	2,5	20	13,55	4,5	19	15,52	4,5	20	13,99	10,5	18	17,64	1	20
I	15,61	3	19	16,02	3	19	15,64	5,5	20	15,67	6	20	17,22	1	19
J	12,77	4,5	19	12,99	5	18	13,04	9	16	13,17	10	16	14,61	3,5	18
K	11,50	4,5	14	10,40	5	12-13	10,95	9	12	9,96	9,5	9	8,35	4	7-9
L	10,56	5	9	8,91	4	10	8,40	9,5	8	8,42	10,5	10	7,79	2,5	1-7
M	10,08	4,5	13	11,83	3,5	16	10,40	9,5	9-14	12,10	9,5	14	9,61	3,5	1
N	10,08	5	13	14,34	4	13	13,39	9,5	13	14,30	9,5	18	12,76	3	16
O	12,57	5	7	10,01	4,5	10	11,74	9	15	11,41	10,5	12	11,58	3	13-14
P	9,45	5	7	10,01	4,5	10	11,74	9	15	11,41	10,5	12	11,58	3	13-14
Q	11,29	4,5	16	12,58	4	13	13,84	8,5	15-17	13,96	9,5	18	14,74	2,5	17-20
R	11,35	5	9	13,15	3,5	18	13,97	7	17	13,05	11	13	13,75	3,5	16
S	13,19	5	17	14,96	3,5	19	15,38	6	20	14,14	6,5	20	14,79	3,5	20
T	12,57	4,5	16-18	13,13	5	20	12,02	9,5	18-20	13,10	9	20	11,69	3	15-16

## 2. ESTUDIO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

El análisis de los datos referidos a la ordenación de las distintas metas educativas nos lleva a las siguientes observaciones referidas a las distintas áreas.

### 2.1. *Area de desarrollo intelectual*

En general se advierte gran diversidad en las medidas de tendencia central en todos y cada uno de los grupos, índice de la variabilidad de opiniones.

Se confirma la alta valoración del área. Son los juicios que en mayores porcentajes ocupan los primeros puestos en la ordenación, sobre todo por parte de alumnos y padres —juicio A): «Proporcionar conocimientos»—, y de profesores —juicio B): «Capacidad para adquirir conocimientos», y juicio C): «Desarrollo de la creatividad».

Las mayores frecuencias en todo caso se reparten alrededor de los primeros puestos en el orden de importancia. El juicio D): «Fomento del deseo de saber», es el que presenta mayor dispersión de opiniones a lo largo de toda la escala.

En general se da una gran coherencia entre los datos obtenidos al valorar los objetivos educativos y la ordenación de los mismos.

### 2.2. *Area de comunicación y relaciones personales*

Como nota común al área, la diversidad y variabilidad en las opiniones.

Es el área que ocupa los puestos finales en la ordenación por parte de todos los grupos, excepción hecha del juicio G): «Enseñar a trabajar en equipo», aspecto en el que se registra el mayor acuerdo entre los diversos sectores.

Los objetivos colocados en los últimos lugares son el I): «Fomento de lealtad a la Patria», y el J): «Promover las relaciones internacionales». Los por cientos más altos que señalan el último lugar, son del grupo de educadores, profesores y alumnos. Los padres y profesores de otros centros distribuyen sus opiniones a lo largo de los diez últimos lugares.

### 2.3. *Area de desarrollo personal*

Es el área donde mayor dispersión se acusa en la ordenación de las valoraciones, se distribuyen las opiniones a lo largo de toda la escala con una distribución muy semejante a la debida al simple azar.

Estas apreciaciones se extienden a todos y cada uno de los grupos.

Las divergencias entre los grupos son también muy acusadas. El juicio L): «Tener un desarrollo emocional adecuado», es el que acusa una preponderancia en la ordenación, principalmente por parte del personal educativo de internado.

### 2.4. *Area de integración social*

Como nota genérica, la diversidad de opiniones, tanto dentro de los grupos como entre los grupos mismos.

Es el área donde la opinión de los alumnos parece diverger más de la de profesores y educadores.

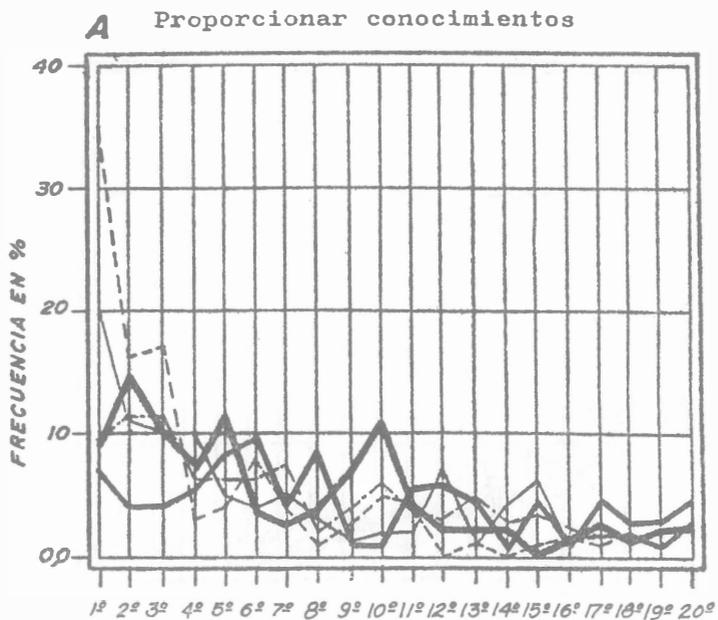
Dato digno del mayor interés es la falta de valoración positiva de aspectos tan importantes como los expresados en los juicios S): «Preparar para enfrentarse reflexivamente con la sociedad», y T): «Tener pensamiento propio frente a los medios de comunicación».

En general, como dato síntesis, la divergencia de opiniones en todas las áreas, sobre todo en las apreciaciones intragrupo, no así en la ordenación de los distintos grupos en los que se dan mayores coincidencias.

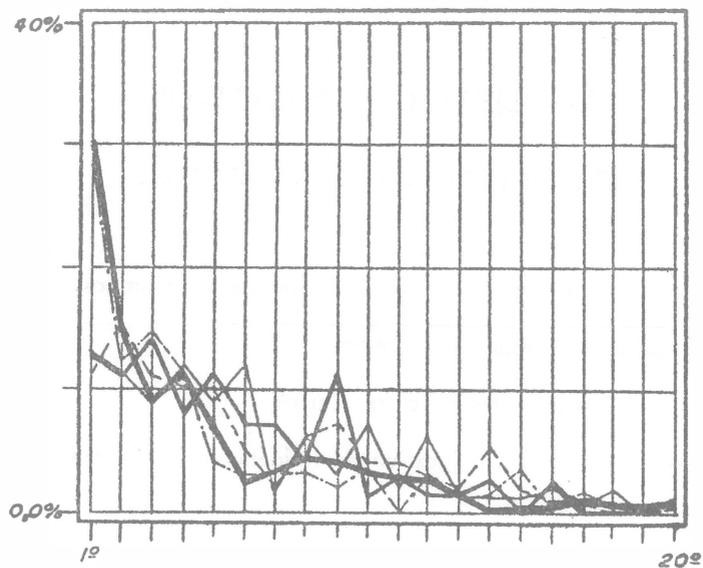
## F.2.—OBJETIVOS EDUCATIVOS

(AREA DE DESARROLLO INTELECTUAL)

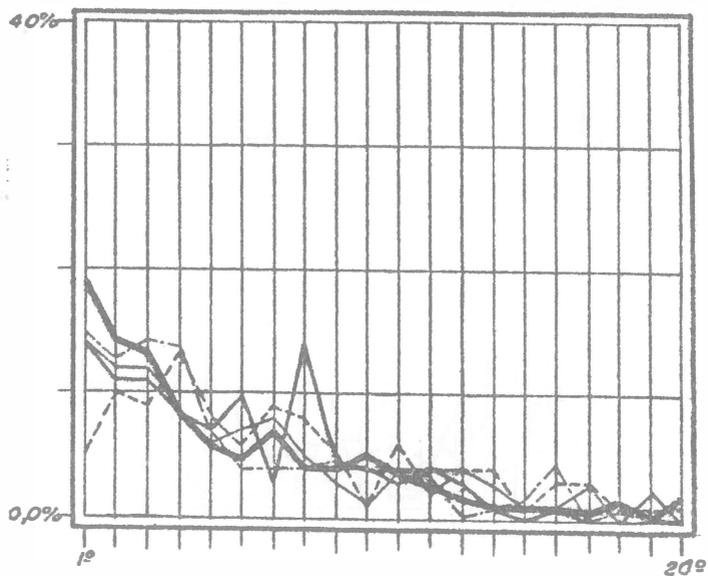
- Alumnos      ———— Padres de los alumnos
- Profesores del Centro
- .-.-. Profesores de otros centros
- Personal educativo de residencias del Centro



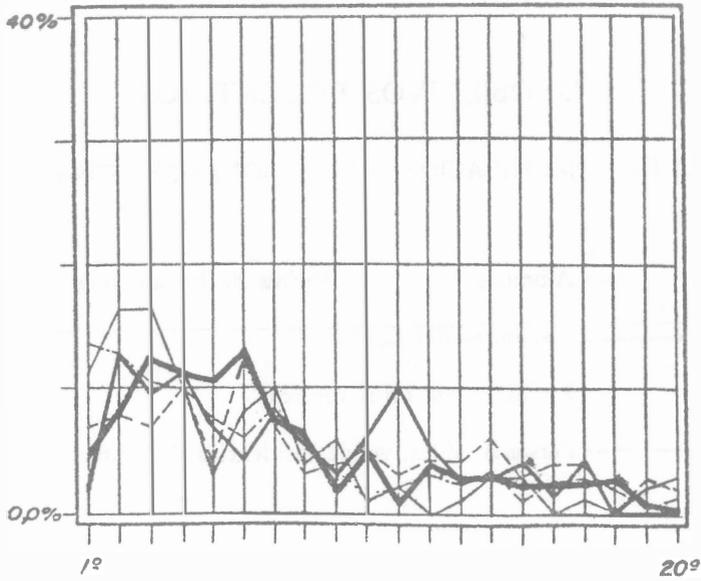
**B** Capacidad para adquirir conocimientos



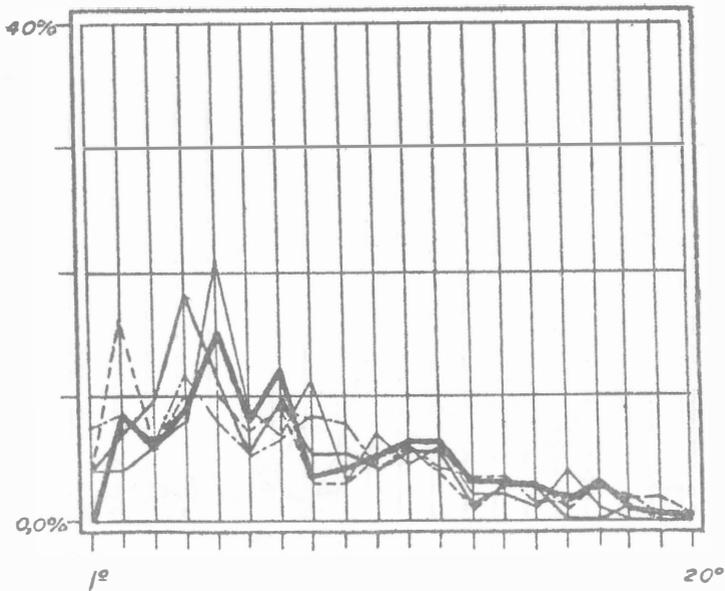
**C** Desarrollo de la creatividad



**D** Fomento del deseo de saber



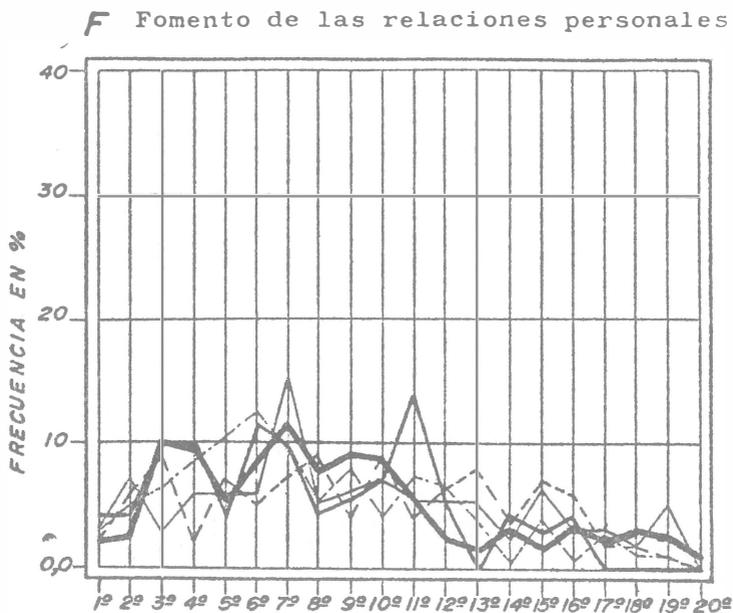
**E** Enseñar a planificar



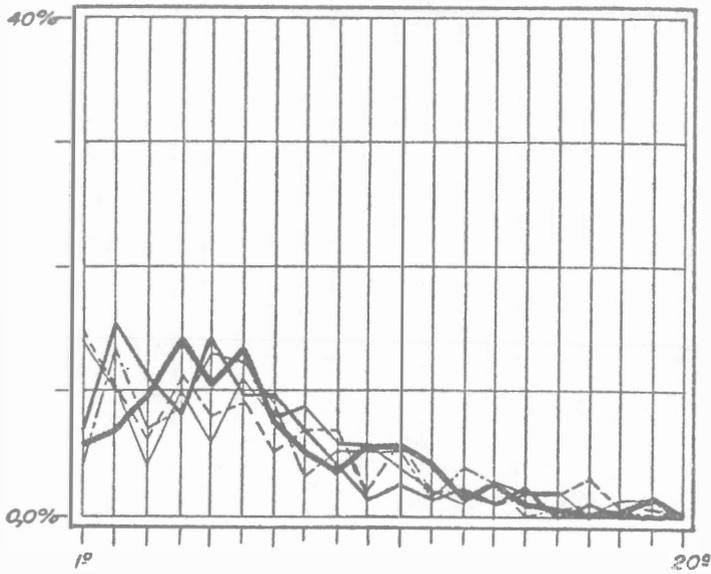
## F.3.—OBJETIVOS EDUCATIVOS

(AREA DE COMUNICACION Y RELACIONES PERSONALES)

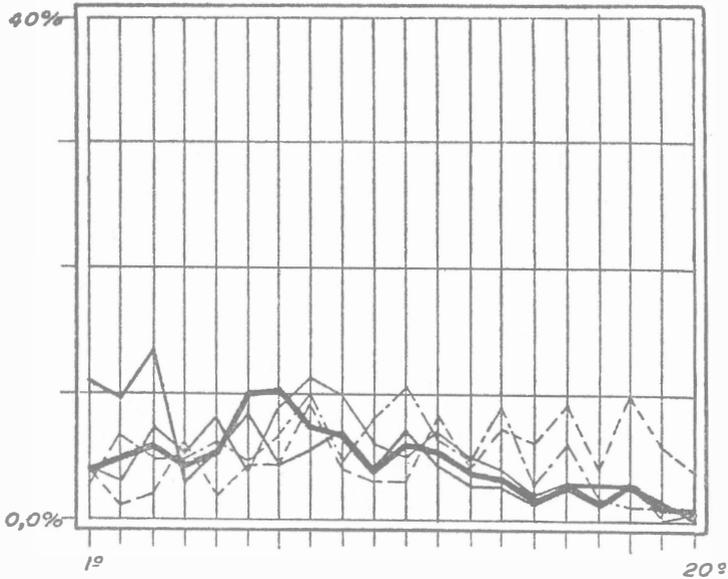
----- Alumnos      ———— Padres de los alumnos  
 ————— Profesores del Centro  
 -.-.-.- Profesores de otros centros  
 ————— Personal educativo de residencias del Centro



### G Enseñar a trabajar en equipo



### H Desarrollo de la responsabilidad social



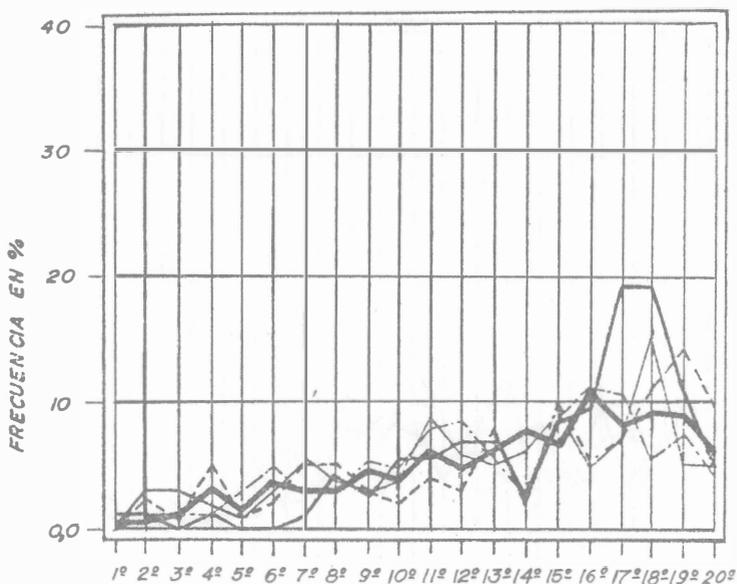


### F.4.—OBJETIVOS EDUCATIVOS

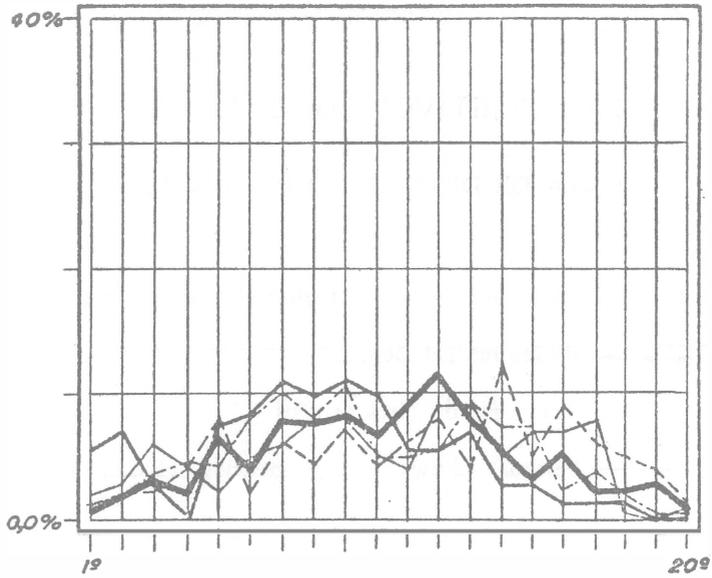
#### (AREA DE DESARROLLO PERSONAL)

- Alumnos
- Padres de los alumnos
- Profesores del Centro
- .-.-.- Profesores de otros centros
- Personal educativo de residencias del Centro

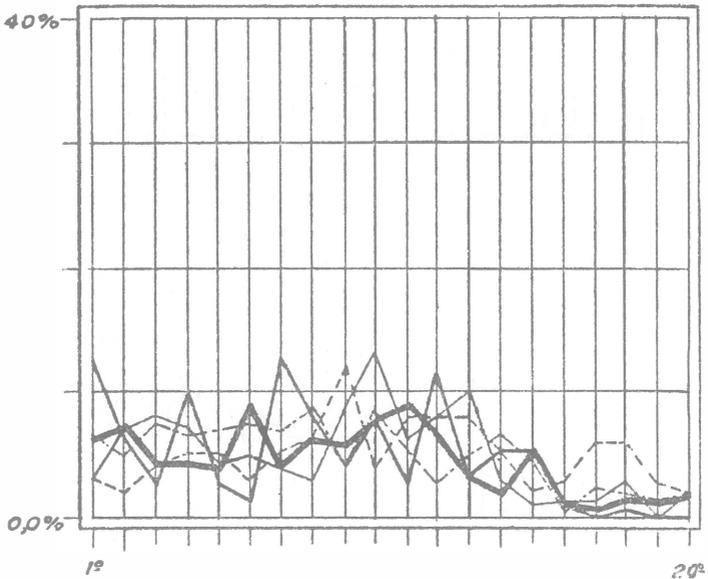
**K** Desarrollarse físicamente sanos



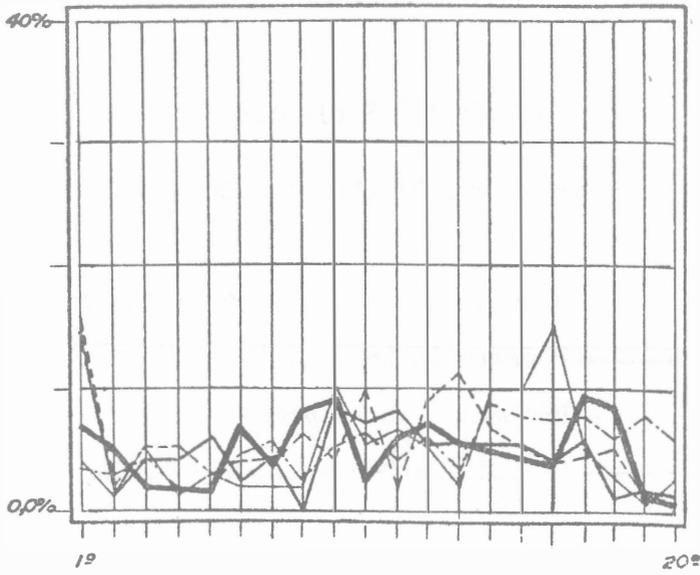
**L** Tener un desarrollo emocional adecuado



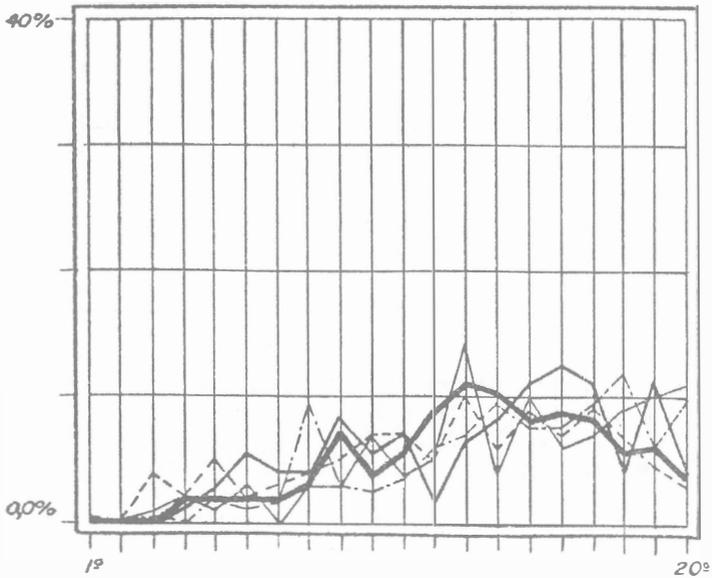
**M** Respetar los principios éticos



### N Formación para la trascendencia



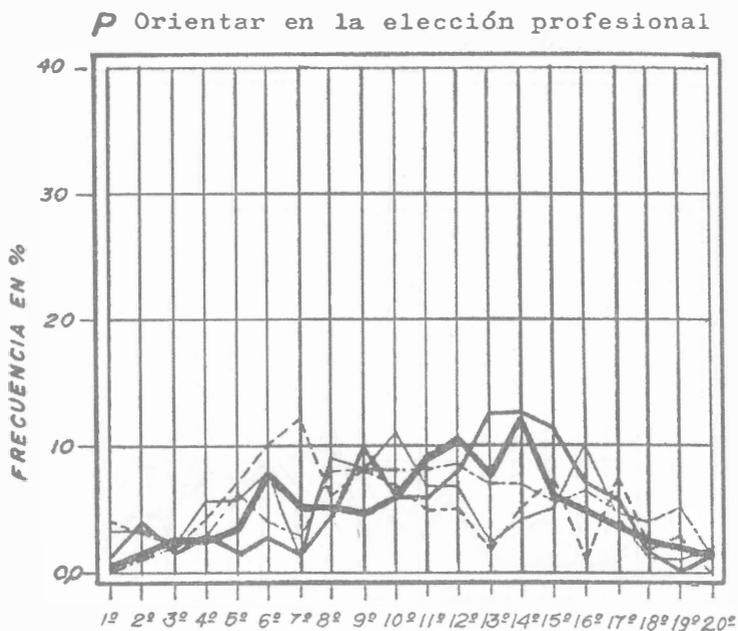
### O Educación del ocio



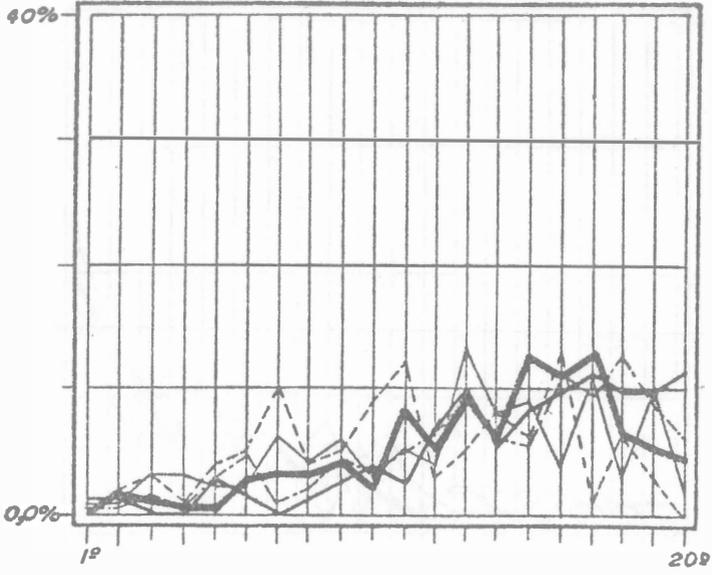
## F.5.—OBJETIVOS EDUCATIVOS

(AREA DE INTEGRACION SOCIAL)

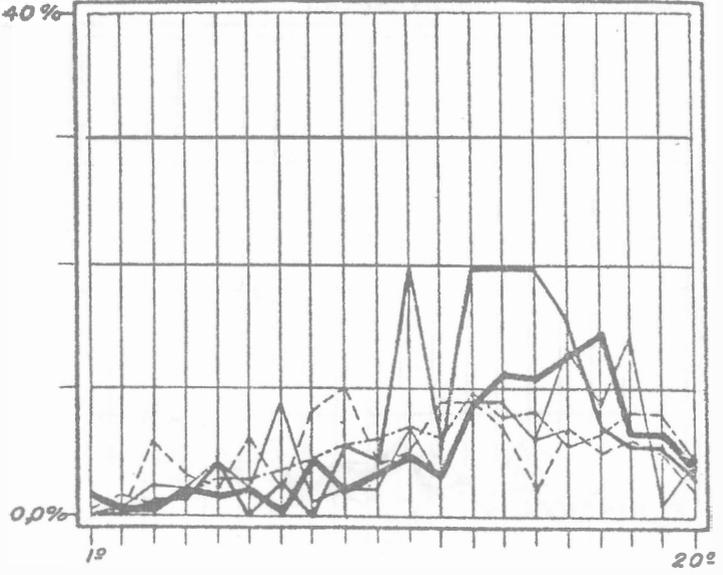
- Alumnos      ———— Padres de los alumnos  
 ————— Profesores del Centro  
 -.-.-.-. Profesores de otros centros  
 ————— Personal educativo de residencias del Centro



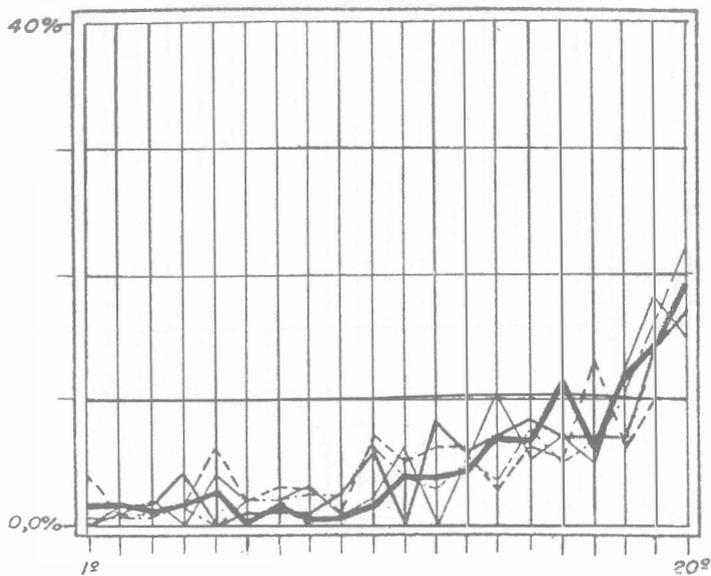
**Q** Entrenar para la vida profesional



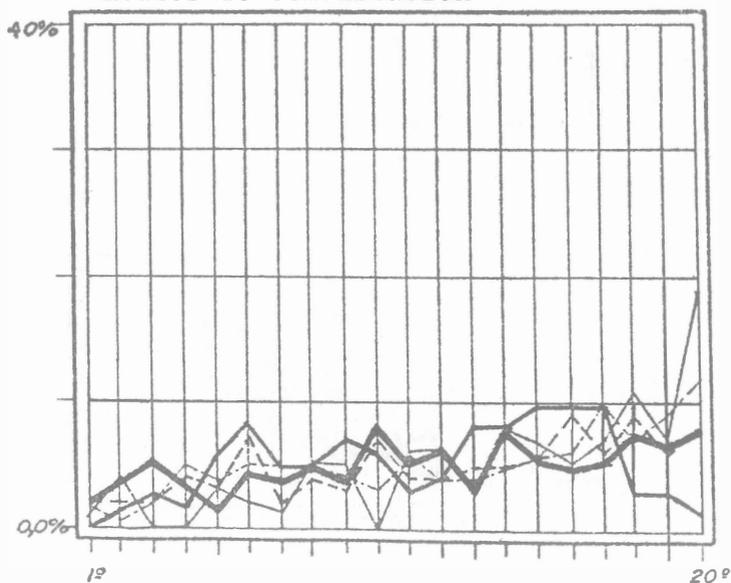
**R** Formar para la vida familiar



**S** Preparar para enfrentarse reflexivamente con la sociedad



**T** Tener pensamiento propio frente a los medios de comunicación



### III. ESCALAS DE VALORACION DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS

Terminadas las anteriores etapas de nuestro trabajo, observamos la divergencia de opiniones, sobre todo dentro de los grupos. Esta variabilidad queda reflejada muy especialmente en la parte que se refiere a la ordenación de los objetivos educativos.

Este último aspecto del trabajo creemos que ha resultado especialmente dificultoso por el método utilizado. Muchas personas han apuntado como observación que no sabían por qué objetivos decidirse a la hora de ordenar, sobre todo en los valores intermedios.

Considerados todos estos factores, pensamos en la posibilidad y conveniencia de obtener la ordenación de las metas educativas en los distintos grupos por el método de comparaciones binarias elaborado por Thurstone para la obtención de escalas de actitudes.

A pesar de lo laborioso del trabajo, tanto por lo que se refiere a la cumplimentación como a la elaboración y tratamiento de datos, nos decidimos por aplicarlo, aunque sólo a una muestra —el 10 por 100 de alumnos y padres, y el 25 por 100 de profesores y de tutores—. No se aplicó a profesores de otros centros.

#### 1. MÉTODO DE COMPARACIONES BINARIAS

Es una de las formas de expresión de «la ley del juicio comparativo».

Este método fue desarrollado principalmente por Thursto-

ne y después tuvo matizaciones de diversos autores. Los más destacados fueron Mosteller y Kendall <sup>6</sup>.

El método se apoya en dos principios: Considera que cualquier estímulo puede ser juzgado en relación con uno de sus atributos, en nuestro trabajo un objetivo puede ser juzgado en función de su prioridad.

El segundo principio es el de que todos los juicios o apreciaciones que de un estímulo se hagan respecto del atributo considerado se distribuyen de acuerdo con la curva normal de probabilidades.

Siguiendo las pautas concretas del método, cada objetivo es presentado a los sujetos para que lo comparen con todos y cada uno de los otros y señalen cuál de los elementos de los sucesivos pares está primero en su apreciación. No se permiten los juicios de igualdad.

Como se han de parear todos los juicios entre sí, los pares posibles vienen dados por la fórmula  $\frac{n(n-1)}{2}$ ; en nuestro caso con 20 juicios obtenemos 190 pares.

En la presentación de los pares hemos consultado las tablas de orden óptimo y hemos tenido en cuenta las sugerencias que ofrecen otros autores <sup>7</sup>.

<sup>6</sup> Ver: KENDALL, M. C., y SMITH, B. B., *On the method of paired comparison en psychometrika*, núm. 31, 1940.

MOSTELLER, F., *Remarks on the method of paired comparisons en psychometrika*, núm. 16, 1951, New York, 1966.

THURSTONE, L. L., «The method of paired comparisons for social values», en *Journal of Abnormal an social Psychology*, núm. 21, 1927, págs. 384-400.

—, «A law of comparative judgement», en *Psychological Review*, núm. 34, 1927.

<sup>7</sup> Ver: BUGEDA, J., *La medida en las Ciencias Sociales*, Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, octubre 1971, pág. 132.

ROSS, R. T., «Optimum orders for the presentation of paires in the method of paired comparisons», en *Journal of Educational Psychology*, núm. 25, páginas 375-382.

La presentación concreta en nuestro caso se hizo en la forma siguiente:

«Le presentamos una serie de parejas de objetivos educativos y le pedimos que compare cada pareja y coloque una cruz (X) junto al objetivo que, desde su punto de vista, debe tener prioridad en la educación.

*Ejemplo:*

- |  |     |  |     |
|--|-----|--|-----|
| 1. Proporcionar conocimientos a los alumnos. | ( ) | 2. Fomentar la capacidad de utilizar el tiempo de recreo y ocio positivamente. | ( ) |
|--|-----|--|-----|

Si cree que el objetivo expresado en la frase 1 debe preferirse al expresado en la frase 2, colocará una (X) junto a la frase 1. Si por el contrario piensa que el 2 debe tener prioridad sobre el 1, colocará la (X) junto a la frase 2.

Se trata de que ordene los objetivos eligiendo de cada pareja el que en su opinión debe buscarse preferentemente.

Perdone las molestias que le ocasionará un trabajo tan largo.

Es muy importante su colaboración. Gracias.»

Obtenidas las frecuencias empíricas en cada uno de los grupos se elaboró la matriz correspondiente con las frecuencias de orden de cada uno de los juicios comparados con los demás.

De esta matriz pasamos a la de proporciones de veces que cada objetivo ha sido considerado antes que su pareja.

De aquí pasamos a elaborar la matriz de dispersiones discriminativas correspondientes a las proporciones de cada juicio en relación con cada uno de los demás, expresadas en puntuaciones «Z»<sup>8</sup>.

A partir de estos datos elaborados en los distintos grupos

---

<sup>8</sup> Para una descripción detallada de los sucesivos pasos del método ver: GARCÍA HOZ, V., *Técnicas de trabajo cooperativo en la enseñanza universitaria*, ICEUM, Madrid, 1972, págs. 48 ss.

obtenemos las escalas del orden de valoración de los objetivos educativos expresadas en puntuaciones «Z», que reproducimos en la tabla III.

La figura 6 expresa gráficamente las distintas escaleras entre los diferentes objetivos.

TABLA III. *Escala de prioridad de los objetivos educativos en los distintos grupos.*

ALUMNOS		PADRES		PROFESORES		RESIDENCIAS	
I ... ..	.000	J ... ..	.000	I ... ..	.000	I ... ..	.000
J ... ..	.074	O ... ..	.050	Q ... ..	.214	J ... ..	.060
Q ... ..	.314	S ... ..	.943	J ... ..	.322	K ... ..	.319
S ... ..	.535	I ... ..	.999	K ... ..	.323	Q ... ..	.343
K ... ..	.543	R ... ..	1.002	O ... ..	.489	O ... ..	.564
T ... ..	.810	T ... ..	1.099	R ... ..	.703	S ... ..	.630
O ... ..	.820	K ... ..	1.100	S ... ..	.819	P ... ..	.700
H ... ..	.834	Q ... ..	1.120	P ... ..	.820	A ... ..	.766
L ... ..	.887	N ... ..	1.154	T ... ..	1.210	R ... ..	.887
R ... ..	.901	L ... ..	1.213	L ... ..	1.252	T ... ..	1.058
M ... ..	1.134	P ... ..	1.321	N ... ..	1.300	D ... ..	1.153
N ... ..	1.211	E ... ..	1.431	M ... ..	1.431	E ... ..	1.239
P ... ..	1.278	M ... ..	1.503	F ... ..	1.511	B ... ..	1.334
F ... ..	1.344	H ... ..	1.579	H ... ..	1.542	N ... ..	1.427
D ... ..	1.471	F ... ..	1.650	E ... ..	1.567	F ... ..	1.522
E ... ..	1.500	C ... ..	1.690	D ... ..	1.611	H ... ..	1.525
C ... ..	1.631	G ... ..	1.700	A ... ..	1.613	C ... ..	1.656
G ... ..	1.685	A ... ..	1.799	G ... ..	1.784	M ... ..	1.769
B ... ..	1.738	B ... ..	1.887	C ... ..	1.800	L ... ..	1.770
A ... ..	1.792	D ... ..	1.920	B ... ..	1.843	G ... ..	1.784

## 2. ESTUDIO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Los datos obtenidos a partir de las escalas de prioridad de los objetivos educativos en los grupos consultados nos remiten a una serie de consideraciones que clasificamos en tres apartados:

- 2.1. Observaciones comunes a las distintas escalas.
- 2.2. Aspectos específicos de cada uno de los grupos.
- 2.3. Datos deducidos de la comparación de las escalas.

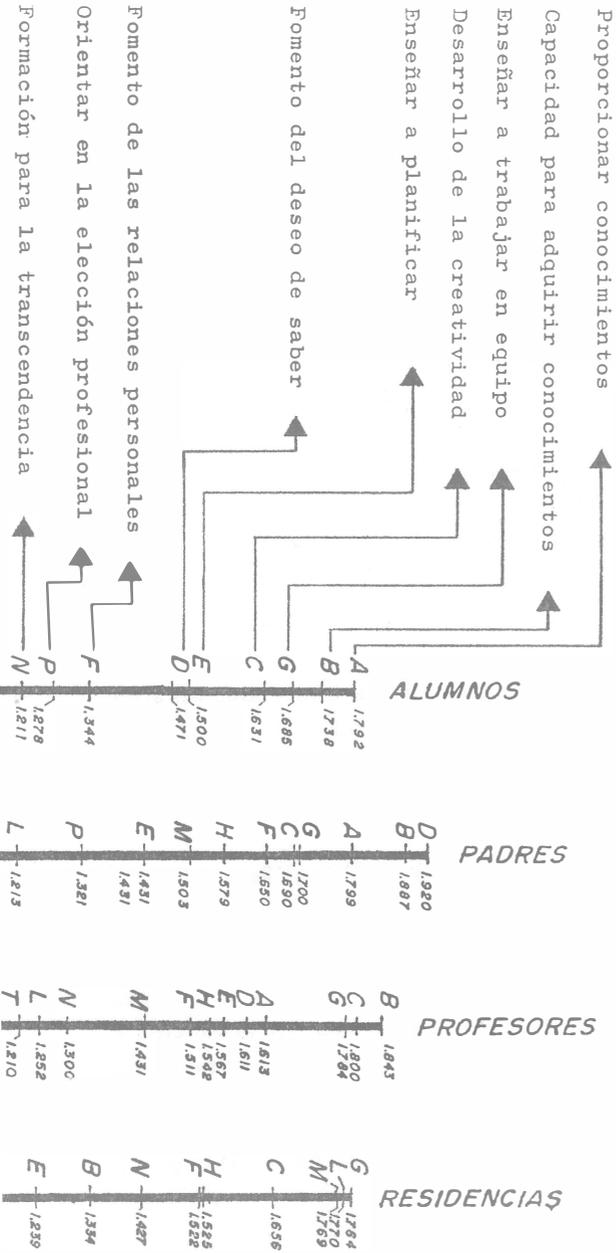
### 2.1. *Observaciones comunes a las distintas escalas*

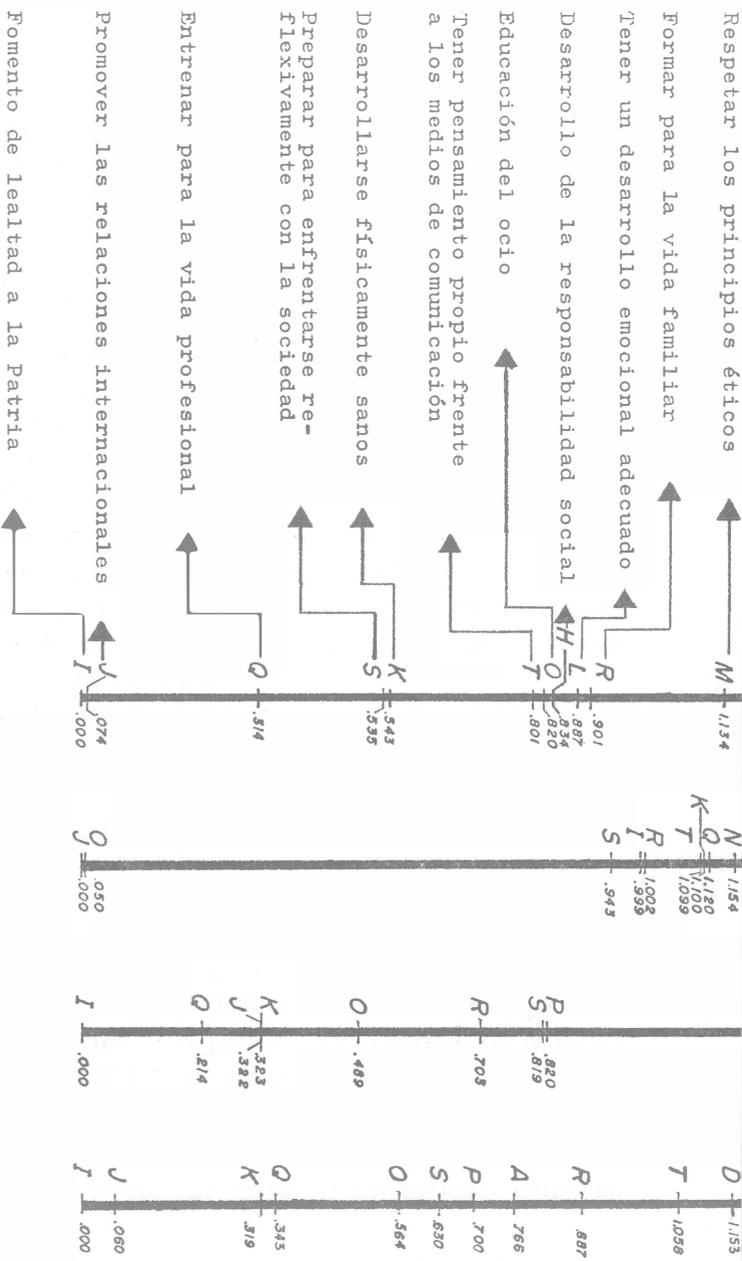
La simple observación de las escalas nos permite sacar una serie de conclusiones al tiempo que nos plantea puntos de reflexión y estudio.

Destacamos los aspectos siguientes:

- Existe poca diferencia de recorrido entre las escalas de los cuatro grupos. La diferencia entre la escala más alta y la más baja es de 0,136. Los escalares más altos están entre 1,784 —internado— y 1,920 —padres.
- Genéricamente se aprecia coherencia entre las escalas, tanto en la ordenación como en la distribución a lo largo del recorrido. Las diferencias en ordenación se producen en el grupo de internado. Las diferencias en distribución a lo largo de la escala, en el grupo de padres. Profesores y alumnos distribuyen y ordenan los juicios con mayores semejanzas que los otros grupos.
- El área de desarrollo intelectual ocupa los primeros puestos en todas las escalas, excepción hecha de la obtenida en el grupo de tutores de internado, que establece un orden de valoraciones muy diferente al de los otros tres grupos, referido fundamentalmente a los aspectos de formación de la personalidad.

## F.6.—ESCALAS DE PRIORIDAD DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS





- Se confirma la coherencia de las valoraciones dadas en la primera parte del trabajo con los resultados obtenidos en las escalas.
- Importa destacar la infravaloración del juicio I): «Fomento de lealtad a la Patria». Es el último en la escala de todos los grupos, excepto en el grupo de padres que le asignan un escalas de 0,999.  
 ¿A qué se debe esta falta de apreciación de un aspecto tan importante en la educación?  
 ¿Ha habido una expresión incorrecta incluso con matiz peyorativo del concepto que se pretendía expresar?
- Igualmente se atribuye una escasa valoración prácticamente en todos los grupos al juicio J): «Promover las relaciones internacionales». Son los profesores quienes le dan el mayor valor —0,322.  
 No encontramos explicación a este fenómeno, ya que en la sociedad toda se advierte una tendencia universalizadora. Uno de los hallazgos de nuestros días es el descubrimiento del nivel planetario del hombre.
- Los juicios S): «Preparar para enfrentarse reflexivamente con la sociedad», y T): «Tener pensamiento propio frente a los medios de comunicación», que subrayan aspectos importantes en la formación del hombre, particularmente en la sociedad de nuestros días, ocupan lugares de valoración medios en casi todas las escalas. Son los profesores los que mayor valoración atribuyen al juicio T) —1,210—, y los padres quienes más valoran el juicio S) —0,943—. El grupo que menores escalares asigna a ambos juicios es el de los alumnos.
- El juicio G): «Enseñar a trabajar en equipo», ocupa un lugar importante en la ordenación de todos los grupos. Prácticamente le atribuyen todos el mismo valor

—1,685 alumnos, 1,700 padres, 1,784 profesores y 1,784 tutores.

Entendemos que esta igualdad de criterio se debe a la importancia creciente que ha adquirido en todos los ámbitos el trabajo cooperativo y el respeto a los otros.

## 2.2. Aspectos específicos de cada uno de los grupos

Destacamos algunos aspectos de interés referidos a las escalas de los diferentes grupos.

### 2.2.1. Escala de alumnos

Dos núcleos ocupan la mitad superior de la escala.

Uno primero compuesto por el juicio G): «Enseñar a trabajar en equipo», y por los objetivos del área de desarrollo intelectual. Este primer núcleo ocupa los valores más altos.

Un segundo grupo referido a la formación personal.

La mitad inferior agrupa con valores muy similares y centrados los juicios:

- R) «Formar para la vida familiar».
- L) «Tener un desarrollo emocional adecuado».
- H) «Desarrollo de la responsabilidad social».
- O) «Educación del ocio».
- T) «Tener pensamiento propio frente a los medios de comunicación».

El resto de los objetivos se distribuyen en la mitad inferior de la escala.

Ocupan el último puesto los objetivos:

- I) «Fomento de lealtad a la Patria».
- J) «Promover las relaciones internacionales».

### 2.2.2. Escala de padres

La mitad inferior de la escala agrupa a sólo dos juicios prácticamente con valor 0,000; el J): «Promover las relaciones internacionales», y el O): «Educación del ocio».

Al objetivo siguiente le corresponde un escalar de 0,943, es decir, que está separado por una gran distancia. El resto de los objetivos se reparten equitativamente a lo largo de la mitad superior de la escala.

También el área de desarrollo intelectual ocupa los primeros lugares en la ordenación.

Los juicios A): «Proporcionar conocimientos», y G): «Enseñar a trabajar en equipo», tienen el mismo valor escalar que en el grupo de alumnos.

Es la escala con mayor recorrido de todos los grupos.

Los padres valoran por encima de los alumnos los aspectos de formación social y respeto de los principios éticos.

Como dato diferenciador de la escala de padres con respecto a las restantes, tenemos la valoración del juicio I): «Fomento de lealtad a la Patria», con un escalar de 0,999, mientras que en todos los demás grupos le dan un valor de 0,000.

### 2.2.3. Escala de profesores.

Los valores se reparten a lo largo de toda la escala, aunque se acumulan en la parte superior los objetivos del área de desarrollo intelectual, donde se intercala el objetivo G): «Enseñar a trabajar en equipo», igual que sucedía en la escala del grupo de alumnos.

Es el grupo que mayor valor atribuye a los juicios:

T) «Tener pensamiento propio frente a los medios de comunicación».

J) «Promover las relaciones internacionales».

### 2.2.4. Escala de tutores de internado

Es la escala donde los escalares se distribuyen más equitativamente a lo largo del recorrido de la escala.

Este grupo concede los primeros lugares a los objetivos referidos a la formación de la personalidad —dato coherente con la función específica de este sector.

Observamos que el juicio G): «Enseñar a trabajar en equipo», es el primero en su ordenación.

Los juicios L): «Tener un desarrollo emocional adecuado», y M): «Respetar los principios éticos», ocupan también lugares principales, dato que les hace discrepar mucho de todas las demás ordenaciones en los distintos grupos.

Por el contrario, el objetivo referido a proporcionar conocimientos «A» está en la mitad inferior de la escala, valoración que contrasta mucho con las atribuidas a este objetivo por los restantes grupos.

### 2.3. *Datos obtenidos a partir de la comparación numérica de las escalas*

Para comparar numéricamente las escalas hemos hallado la media y la desviación típica en los diferentes grupos:

ESCALAS	$\bar{X}$	$\sigma$
Alumnos ... ..	1,0251	0,5305
Padres ... ..	1,2580	0,5106
Profesores ... ..	1,1077	0,5785
Residencias ... ..	1,0253	0,560

Los datos presentados sólo nos revelan la similitud del recorrido de las escalas, de las medias y de las dispersiones al escalar la prioridad de los objetivos educativos.

Hemos obtenido la correlación y el coeficiente de determinación entre los diversos grupos. Los datos son:

GRUPOS	$r$	$r^2$
Alumnos-padres ... ..	0,7368	0,5429
Alumnos-profesores ... ..	0,8853	0,7848
Alumnos-residencias ... ..	0,6977	0,4869
Padres-profesores ... ..	0,7663	0,5872
Padres-residencias ... ..	0,6267	0,3928
Profesores-residencias ... ..	0,8646	0,7475

Estos datos ponen de manifiesto el acuerdo existente entre los grupos al ordenar los objetivos educativos.

El grupo que menor acuerdo presenta es el de tutores de internado, que da una correlación de 0,6267 con el grupo de padres y de 0,6977 con los alumnos.

Sin embargo, este grupo presenta una correlación alta con el grupo de profesores —0,8646—. El mayor acuerdo entre alumnos y adultos se da con el grupo de profesores 0,8853. El mayor acuerdo entre adultos se da entre profesores y tutores.

Como complemento de estos datos hemos hallado el coeficiente de concordancia de Kendall entre las cuatro escalas. El resultado —0,70— corrobora los datos obtenidos anteriormente sobre la cohesión de criterios entre los grupos en la ordenación de los objetivos educativos propuestos.

Por otra parte hemos hallado la  $\chi^2 = 53,46$  que con 19 g. l. rechaza al 1 por 1.000 de confianza la hipótesis nula de que las calificaciones no tienen ninguna comunidad de preferencia.

Todo ello nos revela la afinidad de criterio en la escalación de los grupos.

Dando un paso más nos interesa saber hasta qué punto la escala de prioridad de objetivos elaborada por los tutores de

internado se acerca o difiere de las de los alumnos, profesores y padres tomadas en conjunto.

Para ello, obtenemos la correlación múltiple del grupo de residencias con los demás grupos tomados en conjunto. Utilizamos el método de Doolittle. La correlación obtenida es 0,8774 y el coeficiente de determinación es de 0,7999.

El acuerdo entre la escala de internado y las demás tomadas en conjunto es también alto, indica gran unidad de criterio.

Conocida esta correlación, pensamos que el desacuerdo entre la escala de residencias y la de los demás grupos se centrará en las diferencias escalares de juicios muy concretos.

Partiendo de este supuesto, hemos querido conocer en la escala de tutores de internado cuáles son los juicios que a un determinado nivel de confianza se ajustan a las expectativas de ordenación en función de la ordenación de los otros grupos.

Para ello, obtenemos una ecuación de regresión múltiple para cada juicio y comparamos el resultado de esta ecuación con los valores de ordenación obtenidos en la escala de residencias.

Si la ordenación de residencias se ajusta a la de los otros grupos, la diferencia por cada ítem debería ser nula a un determinado nivel de confianza; si no es así en algunos juicios, a ellos se debería fundamentalmente la diferencia específica de ordenación en la escalación de este grupo.

Los ítems con diferencias de ordenación significativas son el «L» y el «A».

Las valoraciones que cabría esperar de los tutores en función de los de los otros grupos sobre los juicios «L» y «A» —1,2371 y 1,3318— son significativamente diferentes de las realmente obtenidas: 1,770 para el objetivo «L» y 0,766 para el «A».

Estas valoraciones están fuera de los límites tolerables, dentro del nivel de confianza —5 por 100— en el que hemos operado.

Estas diferencias indican que la escala de tutores de internado centra sus discrepancias de prioridad con respecto a los otros grupos en la consideración muy destacada del juicio «L» y en la apreciación secundaria del juicio «A».

Después de los cálculos, comparaciones y reflexiones hechas, subrayamos como aspecto importantísimo la coherencia que se da en el Centro cuando valoran y ordenan las metas propuestas en educación los diferentes grupos que componen la comunidad educativa.

Quien ocupa el lugar central por el mayor acuerdo con los restantes grupos, es el equipo de profesores, grupo en el que se dan las más altas correlaciones con alumnos, tutores y padres.

Los tutores de internado, al opinar sobre la prioridad de las metas educativas, se han centrado en lo que entienden que es el cometido específico de su función, sin considerar íntegramente la obra educativa.

Parece necesario una revisión conjunta por parte de todos los que trabajamos en la obra educadora, acerca de los objetivos propuestos en la educación.

Concretamente debería centrarse esta revisión en los puntos que aparecen como más problemáticos: los referidos al desarrollo de la conciencia social y a los conceptos de integración del hombre, ciudadano de una patria y del mundo.

La concordancia registrada principalmente entre alumnos y educadores en la ínfima valoración de los objetivos que hacen referencia a estos aspectos, creemos que es imputable al influjo de los educadores (profesores y tutores), supuesto que el muchacho en esta edad muestra gran interés por los conceptos de integración en grupos y colectividades sucesivamente más amplios.

Es, pues, un aspecto que requiere un serio y detenido estudio por parte de los educadores.

Todas las reflexiones que surjan como fruto de este estudio conjunto han de servir de base para abordar una planificación

unitaria y convergente de las acciones educativas, en función de los alumnos concretos y teniendo en cuenta las exigencias de la sociedad <sup>9</sup>.

### CONCLUSIONES GENERALES

Comenzábamos nuestra investigación con un interrogante base, terminamos el trabajo con un abanico de preguntas, con una serie de inquietudes, alertas y llamadas a la reflexión y a la profundización en este aspecto importante de la educación.

Ahora con mayor conocimiento del tema nos preguntamos si podemos definir los objetivos deseables en la esfera de la educación.

Nos cuestionamos si se pueden intuir, determinar y precisar los cometidos que se asignan a las fuerzas educadoras en una educación que se perfila cada vez más informal, inscrita en una sociedad sujeta a continuas revisiones y cambios.

Intentamos conocer qué tendencias se vislumbran como vigentes en la educación entendida como tarea humana permanente.

Por una parte nos parece necesario considerar la importancia que progresivamente han de tener en las metas educativas la consideración de los valores típicamente humanos; los referidos al desarrollo y perfeccionamiento individualizado y los que atienden a los factores socializantes, tanto de fomento de relaciones personales como de desarrollo de la responsabilidad social.

De otro lado, pensamos que la educación debe estar al servicio de la comunidad en que el hombre se inserta; es decir, que la problemática educativa ha de estar necesariamente inscrita en los problemas de la sociedad.

---

<sup>9</sup> Agradecemos al profesor Secadas Marcos la orientación y asesoramiento en el tratamiento y estudio de datos.

Consideramos, pues, la necesidad de tener en cuenta, a la hora de revisar los objetivos educativos, la influencia en la educación de una serie de factores exógenos si no determinantes condicionantes en muchos casos, de la planificación y de la acción educativa.

Los objetivos educativos tendrán que referirse, considerar y tener en cuenta el tipo de sociedad en el que se inscriba la educación, sus características y exigencias.

En uno y otro aspecto importa especialmente atender a la formación y cultivo de actitudes, tensión entre opiniones y comportamiento.

En síntesis, las alternativas que se nos presentan de cara a las metas educativas han de ser a un tiempo plurales y convergentes, abiertas y acordes, cambiantes y firmes.

Todo ello ha de provocar una serie de tensiones y cambios que reclaman permanentemente nuevos planteamientos para acoger lo antiguo y lo nuevo de la verdad del hombre, su naturaleza y su proyección histórica.

## BIBLIOGRAFIA

- ANDERSON, C.: *Objectifs sociaux et planification de l'enseignement*. O.C.D.E., París, 1969.
- ANSOFF, T.: *Stratégie de développement de l'entreprise*. Hommes et Techniques, París, 1970.
- ARGYRIS, C.: *Management and organizational development*. McGraw-Hill, New York, 1971.
- AZEVEDO, F.: *Sociología de la educación*. Fondo de Cultura Económica, México, 1954.
- BALLESTEROS, A., y SAINZ, F.: *Organización escolar*. Losada, Buenos Aires, 1957.
- BANGHART, F. W.: *Educational systems analysis*. The McMillan Company, Collier-McMillan Limited, London, 1969.
- BARTON, G.: «Educational objectives. Improvement of curricular theory about their determination», en *Toward improved curriculum theory*. University of Chicago, 1950.
- BASSET, G. W., y otros: *Directores para una escuela mejor*. Magisterio Español, Madrid, 1963.
- BATTEN, T. R.: *El enfoque no directivo en el trabajo social de grupos y comunidad*. Euramérica, Madrid, 1969.
- BLANCO Y SÁNCHEZ, R.: *Organización escolar*. Hernando, Madrid, 1927.
- BLAU, P. M., y SCOTT, W. R.: *Formal organizations*. Chandler Publishing Company, San Francisco, 1962.
- BLOOM, B.: *Taxonomía de los objetivos de la educación. La clasificación de las metas educacionales*. El Ateneo, Buenos Aires, 1971.
- : *Taxonomía de los objetivos de la educación. Ambito de la afectividad*. Marfil, Alcoy, 1973.
- : *Handbook of formative and summative evaluation of student learning*. McGraw-Hill, New York, 1971.
- BOUSQUET, I.: *El problema político-económico de la educación*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1960.
- : *La problemática de las reformas educativas*. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1974.
- BRECH, E. F. L.: *Organización y dirección*. Rialp, Madrid.

- BUGEDA, J.: *La medida en las Ciencias Sociales*. Facultad de Ciencias Polfticas, Económicas y Comerciales, octubre 1971, pág. 132.
- BUSQUETS, L.: *Experiencias de dirección de centros educativos*. EUNSA, Pamplona, 1971.
- CALLAHAN, R. E.: *Education and the cult of efficiency*. University of Chigado Press, 1972.
- CAMPBELL y otros: *Introduction to educational administration*. Ally and Bacon Inc., Boston, 1969.
- CONTY, J. M.: *Decisión y psicología al servicio de la dirección*. Deusto, Bilbao, 1964.
- CORDINER, R. J.: *Nuevas fronteras para directores de empresa*. Rialp, Madrid, 1964.
- DICK, C.: *La dirección moderna*. Deusto, Bilbao, 1967.
- DÍEZ HOCHLEITNER, R.: *Política y financiación de la educación*. ENAP, 1967.
- DILLON, J. T.: *Educación personal*. Guadaluje, Buenos Aires, 1973.
- DOUGLAS, H. R.: *Organización escolar moderna*. Magisterio Español, Madrid, 1968.
- DOTTRENS, R.: *Vers une pedagogie prospective. Entreprise scolaire et entreprise industrielle*. Delachaux et Niestle, Neuchâtel, 1961.
- ECHEVARRÍA, J. J.: *Escuela y concientización*. Zero-Zyx, Madrid, 1974.
- EISNER, E. W.: «Educational objectives: help or hinderance», en *School Review*, 75, núm. 3, invierno, 1967, 1967, págs. 250-260.
- FABER, Ch., y SHEARRON, G. F.: *Administración escolar*. Paraninfo, Madrid, 1974.
- FAUNCE, R., y BOSSING, N.: *Desarrollo del plan escolar de núcleo básico*. Eudeba, Buenos Aires, 1961.
- FILELLA, J., e INMEGART, G. L.: *Psicología de la organización y dirección de centros docentes*. I.C.E., Deusto, Bilbao, 1971.
- FILHO, L.: *Organización y administración escolar*. Kapelusz, Buenos Aires, 1965.
- GARCÍA HOZ, V.: *Educación personalizada*. C.S.I.C., Madrid, 1972.
- : *Técnicas de trabajo cooperativo en la enseñanza universitaria*. ICEUM, Madrid, 1972, págs. 48 ss.
- GEORGE, S. Odióme: *La dirección por objetivos*. Labor, S. A., Barcelona, 1972.
- GETZELS y otros: *Educational administration as a social process*. Harper y Row, New York, 1968.
- GÓMEZ ANTÓN, F.: *Educación e ineficacia*. EUNSA, Pamplona, 1974.

- GOODLAD, J. I.: *Planificación y organización de la enseñanza. Proyecto sobre el programa instructivo de las escuelas*. D. C.: National Education Association, Washington, 1963, pág. 53.
- GREEN, T. F.: «Schools and communities», en *Harvard Educational Review*, número 2, 1969.
- GUGGENHEIM, F., y GUGGENHEIM, C.: *Nuevas fronteras de la educación*. Morata, Madrid, 1969.
- HAIMAN, F.: *Dirección de grupos. Teoría y práctica*. Limusa-Wiley, S. A., México, 1972.
- HAIRE, GHISELLI y PORTER: *Actitudes de los directivos*. Marova, Madrid, 1971.
- HALPIN, A. W.: *Administrative theory in education*. McMillan Co., New York, 1967.
- HESBURG, T. M.: *The cultural and educational aspects of development*. F.I.U.C., París, 1964.
- HUMBLE, J. W.: *La dirección por objetivos*. Asociación para el progreso de la dirección, Madrid, 1970.
- ISAACS, D.: *Cómo mejorar la dirección de los centros educativos*. EUNSA, Pamplona, 1973.
- IVARS MORENO, A.: *Práctica de la organización de empresas*. Rialp, Madrid, 1964.
- JACQUES DELCOURT: *Invertir en hombres. Una política educativa de cara al desarrollo*. Mensajero, Madrid, 1969.
- JENSON, T. J.: *Principios de administración escolar*. Troquel, Buenos Aires, 1968.
- KENDALL, M. G., y SMITH, B. B.: «On the method of paired comparison», en *Psychometrika*, núm. 31, 1940.
- LIKERT, R.: *El factor humano en la empresa*. Deusto, Bilbao, 1969.
- : *Un nuevo método de gestión y dirección*. Deusto, Bilbao, 1969.
- LOBROT, M.: *La pédagogie institutionnelle*. Gauthier-Villars, París, 1966.
- MAGER, R.: *Actitudes positivas en la enseñanza*. Pax, México, 1971.
- : *Preparing instructional objectives*. Fearon, 1962.
- MANHEIM, K., y STEWART, W. A. C.: *An introduction to the sociology of education*. Routledge y Kegan Paul, London, 1962.
- MARCH, J. G., y SIMÓN, H. A.: *Teoría de la organización*. Ariel, Barcelona, 1969.
- MARÍN, R.: *Teoría de los valores*, Rialp, Madrid, 1967.
- MARTÍN, A.: *Educación e ineficacia*. EUNSA, Pamplona, 1974.

- MARTÍNEZ, M. J., y OLIVERA LAHORE, C. E.: *El planteamiento de la institución escolar*. Aguilar, Madrid, 1968.
- MATAULT, J.: *La revolution de l'enseignement*. O.C.D.E., París, 1967.
- MCASHAN, H. H.: *Waiting behavioral objectives*. Harper and Row, New York, 1970.
- MCGREGOR, D.: *El aspecto humano de las empresas*. Diana, México, 1972.
- : *Mando y motivación*. Diana, México, 1974.
- MELBY, E. C.: *Administering comunity education*. Prentice Hall, Englewort, 1955.
- MILLÁN ARROYO, S.: «La determinación de los objetivos de la educación y de la enseñanza», en *Educadores*, núm. 62, marzo-abril 1971, págs. 257-273.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA: *La educación en España. Bases para una política educativa*. Madrid, 1969.
- MOLES, A.: *Las comunicaciones en la empresa*. Deusto, Bilbao, 1968.
- MORENO, J. M.: *Curso de organización escolar*. Paraninfo, Madrid, 1970.
- : «Organización escolar. Bases para la construcción de su programa», en *Notas y Documentos*, núm. 18, 1967.
- MOSTELLER, F.: «Remarks on the method of paired comparisons», en *Psychometrika*, núm. 16, 1951, New York, 1966.
- MOUNIER, E.: *Manifiesto al servicio del personalismo*. Taurus, Madrid, 1972.
- NALAN, C. K.: *Objetivos de la escuela elemental*. Rusell Sage Foundation, New York, 1953, págs. 52-113.
- O.C.D.E.: *Polotiques de croissance et d'investissement dans l'enseignement*, París, 1965.
- OCTAVE GELINIER: *Dirección participativa por objetivos*. Asociación para el progreso de la dirección, Madrid, 1968.
- ODIORNE, G. S.: *Management by objectives*. Pitman Publishing Corporation, New York, 1965.
- OLIVEROS, F., e ISAACS, D.: *Dirección y organización de centros educativos*. Universidad de Navarra, Navarra, 1970.
- OLIVEROS, F.: *La participación en los centros educativos*. Universidad de Navarra, Navarra, 1974.
- ORDEN, A. de la: *Hacia nuevas estructuras escolares*. Magisterio Español, Madrid, 1969.
- PAREDES GROSSO, J. M.: «La demanda social de educación. Un modelo matemático», en *Documentación Administrativa*, núm. 123, 1968, págs. 29-52.
- : «La mediación del producto del sistema educativo», en *Rev. Internacional de Ciencias Administrativas*, núm. 4. Bruselas, 1968.

- : *Macroeducación*. Cincel, Madrid, 1974.
- PERETTI, A.: *Las contradicciones de la cultura y de la pedagogía*. Studium, Madrid, 1974.
- RATHS, HARMIN y SIMÓN: *El sentido de los valores y la enseñanza*. Uteha, México, 1967.
- RICCARDI, R.: *La dinámica de la dirección*. Rialp, Madrid, 1963.
- RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, L.: *El tiempo en la empresa educativa*. Universidad de Navarra, Burgos, 1969.
- : *La función del control en la educación*. C.S.I.C., Instituto de Pedagogía «San José de Calasanz», Madrid, 1973.
- : «Las relaciones públicas en la educación», *Rev. Española de Pedagogía*, número 102, 1968, págs. 143-158.
- ROGERS, C.: *El proceso de convertirse en persona*. Paidós, Buenos Aires, 1973.
- ROGER MUCHIELLI: *Preparación y dirección eficaz de las reuniones de grupos*. Ibero-Europea de Ediciones, Bilbao, 1972.
- ROSS, R. T.: «Optimum orders for the presentation of paires in the method of paired comparisons», en *Journal of Educational Psychology*, núm. 25, páginas 375-382.
- STAKE y otros: *Perspectives of curriculum evaluation*. Rond McNally, Chicago, 1967.
- THOMSON, V.: *Modern organization*. New York, 1961.
- THORNDIKE, R. L., y HAGEN, E.: *Test y técnicas de medición en psicología y educación*. John Wiley and Jones, Londres, 1969.
- THURSTONE, L. L.: «A law of compartive judgement», en *Psychological Review*, número 34, 1927, págs. 286-297.
- : «The method of paired comparisons for social values», en *Journal of Abnormal an social Psychology*, núm. 21, 1927, págs. 384-400.
- UNESCO: *Aspectos sociales y económicos del planteamiento de la educación*. París, 1965.
- VAIZEY, J.: *Educación y economía*. Rialp, Madrid, 1962.
- WASHBURNE, C., y STEARNS, M. M.: *Cómo tener mejores escuelas*. F. Beltrán, Madrid, 1931.
- ZURAGO, R.: *Nuevo valor de los actos escolares*. Kapelusz, Buenos Aires, 1973.